

Indecopi encabezó mesa técnica regional en Iquitos para conocer problemática de la región

- ✓ **Se busca plantear soluciones a los problemas de Loreto, desde las competencias del Indecopi.**

Con el fin de impulsar la reactivación económica de los emprendedores y MiPymes de la Región Loreto, en especial del sector turismo, el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, encabezó una Mesa Técnica Regional de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor para conocer la problemática de esta zona del país.

La máxima autoridad del Indecopi destacó que, “el compromiso de esta nueva gestión es trabajar por un Perú donde se fortalezcan las instituciones, a fin de generar bienestar a toda la ciudadanía, protegiendo sus derechos, acercando todos nuestros servicios a cada rincón del país, en base a una verdadera descentralización, apoyando la reactivación económica, con una gestión eficiente y absolutamente íntegra, acompañado de un equipo de profesionales altamente técnicos”.

“El Indecopi promueve el respeto por los derechos de los y las consumidoras en todos los sectores de la economía, a través de diferentes herramientas y actividades que ayuden a fortalecer el conocimiento de los ciudadanos sobre sus derechos como consumidores”, agregó.

De otro lado, Ana Peña, directora de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor del Indecopi indicó que, a través del Centro Especial de Monitoreo del Indecopi (CEMI), se recibieron 702 reportes y consultas de consumo en Loreto, relacionados con los sectores Financiero (323), Comercio (215), Transporte (119), Educación (23), Turismo (20) e Inmobiliario (2); lo cual hace reflexionar sobre la actuación del sistema de protección al consumidor en esta región y tomar acciones a fin de ofrecer soluciones a los conflictos presentados.

Como resultado de estas actividades se planteó la programación de reuniones adicionales como espacios de escucha y colaboración, a fin de recoger las diversas problemáticas a las que se enfrenta la región.

Esta reunión congregó a autoridades del Gobierno Regional de Loreto, municipios de Maynas, Belén, Punchana, San Juan Bautista, Dirección Regional de la Producción, Poder Judicial, Defensoría, Policía Nacional del Perú, ONPE, PromPerú, Sunass, Osiptel, Osinergmin y representantes de diversas autoridades de asociaciones de consumidores locales.

Álbum de Flickr: <https://flic.kr/s/aHsmXkHNYd>

Iquitos, 16 de diciembre de 2021